

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE SUSPENSIÓN		
	Código: PA-GJC-P14	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 1

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 0192

CONTRATO No.	0192
FECHA DEL CONTRATO	2022-10-10
CONTRATANTE	ALCALDÍA HATO COROZAL
CONTRATISTA	HOLDER PARRA GIRON
NIT	6965035-0
FECHA ACTA DE INICIO	2022-11-08
PLAZO DE EJECUCIÓN	Dos (2) MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN	2023-01-27
DÍAS DE SUSPENSIÓN	Veinte (20) DIAS
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA REQUERIDA PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR	\$28.000.000,00 M.L.C.

En Hato Corozal - Casanare, a los Veintisiete(27) días del mes de Enero del 2023, se reunieron ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte HOLDER PARRA GIRON, identificado(a) con cédula de ciudadanía 6965035 de HATO COROZAL con el fin de llevar a cabo la suspensión del contrato de CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 0192 del 2022-10-10 por un periodo de Veinte (20) DIAS, para lo cual las partes manifiestan estar de acuerdo con los términos de la misma.

Observaciones:

En caso de que el impase sea subsanado antes del plazo programado, se procederá a dar el reinicio a las actividades o en su defecto si sucede lo contrario se procederá a ampliar la presente ampliación a la suspensión N°1.

ANA FERNANDA SOTO DAZA
Supervisor(a)

HOLDER PARRA GIRON
Contratista